

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

INFORME	PERIODO EVALUADO	FECHA
Austeridad del Gasto-Sector Central de la Gobernación de Cundinamarca	I Trimestre Vigencia 2022	29 de abril de 2022

**NORMATIVIDAD APLICABLE**

**Decreto 1737 de 1998** *“Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público” y sus modificatorios:*

**Decreto 2209 de 1998** *“Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998” Artículos 3°, 4°, 6, 8°. 11°, 12°, 15° y 17°.*

**DECRETO 212 de 1999** *“Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998” Art. 6° y Art. 8°.*

**DECRETO 950 de 1999** *“Por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto 1737 de 1998.”*

**DECRETO 2445 de 2000** *“Por el cual se modifican los artículos 8°, 12, 15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”.*

**DECRETO 2465 de 2000** *“Por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto 1737 de 1998”.*

**Decreto 1094 de 2001** *“Por el cual se modifica parcialmente el Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998” Art. 6°.*

**Decreto 2672 de 2001** *“Por el cual se modifica el artículo 9° del Decreto 1737 de 1998”.*

**DECRETO 134 de 2001** *“Por el cual se crea una excepción al Decreto 1737 del 21 de agosto de 1998”.*

**Decreto 3667 de 2006** *“Por el cual se modifica el artículo 8° del Decreto 1737 de 1998”.*

**DECRETO 3668 de 2006** *“Por el cual se adiciona el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”.*

**Decreto 1598 de 2011** *“Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998”.*

**DECRETO 2785 de 2011** *“Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998”*

**Ley 1473 de 2011** *“Por medio de la cual se establece una regla fiscal y se dictan otras disposiciones”*

**Ley 1474 de 2011** *“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”*

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

**Decreto Nacional 984 de 2012** “Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998”, quedando así:

*“Artículo 22. Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar al respecto.*

*Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno al jefe del organismo.*

*En todo caso, será responsabilidad de los secretarios generales, o quienes hagan sus veces, velar por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas.*

*El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías regulares”.*

**Decreto 1068 de 2015** “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público” **ARTÍCULO 2.8.4.1.2. MEDIDAS PARA LAS ENTIDADES TERRITORIALES** Las entidades territoriales adoptarán medidas equivalentes a las aquí dispuestas en sus organizaciones administrativas (Art. 2 Decreto 1737 de 1998).

**Decreto Departamental 238 de 2020** “Por el cual se establecen y adoptan medidas tendientes a la Austeridad, Eficiencia y racionalización del gasto Público en el departamento de Cundinamarca.”

**Ordenanza 070 sancionada el 30 de noviembre de 2021**, "Por la cual se ordena el Presupuesto General de Rentas y Recursos de Capital y de Apropriaciones del Departamento de Cundinamarca para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022".

**Decreto 493 del 15 de diciembre de 2021** “Por el cual se liquida el Presupuesto anual de rentas, recursos de capital y de apropiaciones del Departamento para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y se dictan otras disposiciones”

**Decreto Ministerio de Hacienda 397 de 2022** “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2022 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”

**Formato EV-SEG-FR-057 v.3** - Planeación y ejecución de actividades de evaluación y seguimiento.

Adicionalmente, Información, registros y documentos suministrados por las Secretarías General y Función Pública, correspondiente al PRIMER trimestre de la vigencia 2022, con el

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

cumplimiento de los siguientes requisitos: Oportunidad, Integridad y Pertinencia, en atención a las comunicaciones enviadas por mercurio N° CI-2022315177<sup>1</sup> y CI-2022315226<sup>2</sup> enviado desde la Jefatura de la Oficina de Control Interno a estas dependencias, el 5 de abril de 2022.

### ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

De acuerdo con la información y las evidencias suministradas por el sector central de la entidad y específicamente de los datos proporcionados por las Secretarías: General y Función Pública se procedió a realizar los análisis correspondientes lo que nos permitió realizar el seguimiento de los diferentes gastos que conforman el Informe de Austeridad del Gasto correspondiente al primer trimestre de 2022 adicionalmente se realizó una comparación del comportamiento acumulado entre las vigencias 2022 y 2021 a continuación, se detallan cada uno ellos así:

## SECRETARIA GENERAL

### 1. Utilización equipos de telefonía celular

GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Utilización equipos de telefonía celular									
ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
2	\$ 5.133.730	1	\$ 1.876.630	2	\$ 5.133.730	\$ 12.144.090	\$ 21.167.374	\$ -9.023.284	-43%

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

Como se refleja en la tabla los gastos del I Trimestre de 2022 comparado con el I Trimestre de 2021, el gasto presenta una **disminución** de \$-9.023.284 equivalente al -43% por pagos efectuados a Claro S.A.<sup>3</sup> sustentando la Secretaría General que durante el I trimestre de 2022 se reportaron 5 facturas por servicios de telefonía celular mientras que en el I Trimestre de 2021 se reportaron 7 facturas.

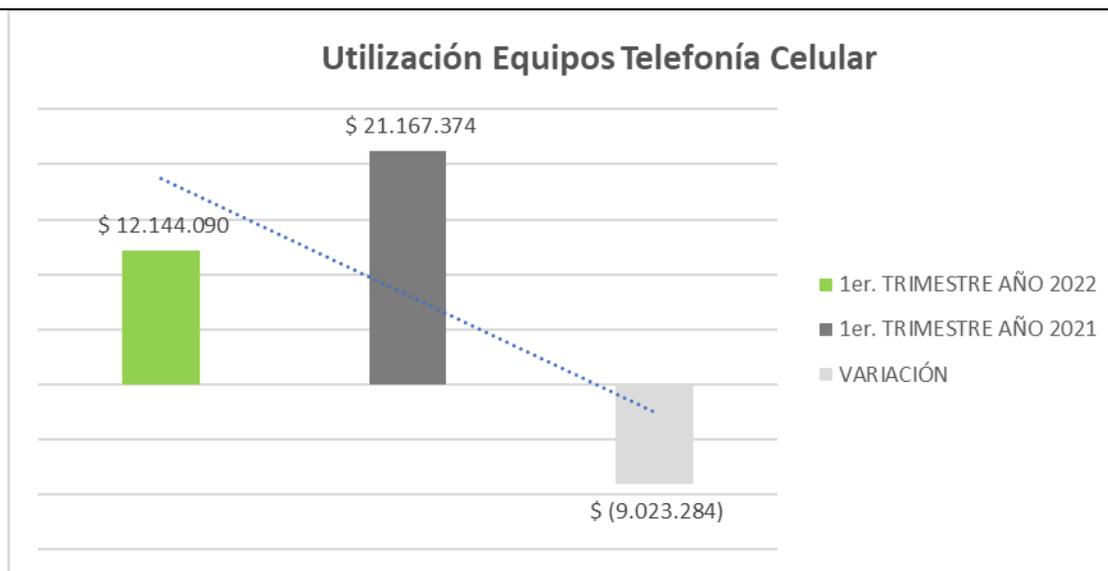
Al realizar el análisis correspondiente de la facturación y pago, según los soportes se evidencia que el pago se realiza mes vencido y en las facturas se reflejan los pagos correspondientes al periodo de pago evidenciándose que el control efectuado ha sido efectivo lo que permite realizar seguimiento de las facturas y control en el procedimiento de pago.

<sup>1</sup> MVQQ\_001\_IAG\_1T\_2022-SG\_CI-2022315177

<sup>2</sup> MVQQ\_002\_IAG\_1T\_2022-SFP\_CI-2022315226

<sup>3</sup> MVQQ\_003\_IAG\_1T\_2022-SG\_Celular

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	INFORME DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019



## 2. Consumo de telefonía fija

GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Consumo telefonía fija									
ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
3	\$ 28.331.824	4	\$ 28.309.674	4	\$ 28.601.834	\$ 85.243.332	\$ 113.027.482	\$ -27.784.150	-25%

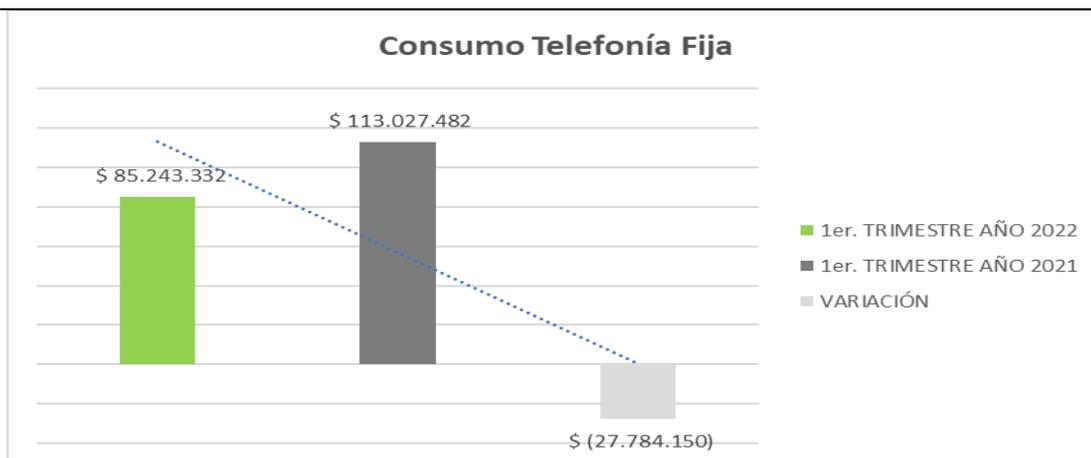
Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

Como se refleja en la tabla los gastos del I trimestre de 2022 comparado con el I trimestre del año 2021, presenta una **disminución** de \$-27.784.150 equivalente al -25%, con pagos efectuados a las siguientes empresas<sup>4</sup>: Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá D.C., Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP, esta disminución se origina por la consolidación que se realizó de la cuenta, se pagan durante la vigencia siete facturas.

Se realizó la revisión de los soportes de pago de telefonía fija para los meses de enero a marzo de 2022 en los que se evidenció un control efectivo tanto de las órdenes de pago que cruzan correctamente con las facturas emitidas por dichas empresas.

<sup>4</sup> MVQQ\_004\_IAG\_1T\_2022\_SG\_TelFija

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019



### 3. Mantenimiento de vehículos

GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Mantenimiento de vehículos									
ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

Durante el primer trimestre de las vigencias de 2022 y 2021 no se reflejan pagos por este concepto, sin embargo durante el primer trimestre de 2022 se realizaron 180 órdenes de servicio de mantenimiento<sup>5</sup> desde el N°410 a la 593 con cargo al contrato N°SG-LP-361 del 2021 así: en el mes de enero se atendieron 61 órdenes de mantenimiento, para el mes febrero se atendieron 55 órdenes de mantenimiento y para el mes de marzo se atendieron 64 órdenes de mantenimiento, y se anularon las ordenes N°473 – 500 - 589 y 590 debido a que los responsables y/o conductores con vehículos a cargo no se presentaron para el servicio

Se verificó la trazabilidad y los controles en Excel de los mantenimientos realizados en el trimestre y se revisa una muestra de los formatos de preinspección de los meses de enero, febrero y marzo de botiquín y extintor en constancia del control del riesgo.

### 4. Consumo de Gasolina vehículos.

<sup>5</sup> MVQQ\_005\_IAG\_1T\_2022\_SG\_Mantrnimiento

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

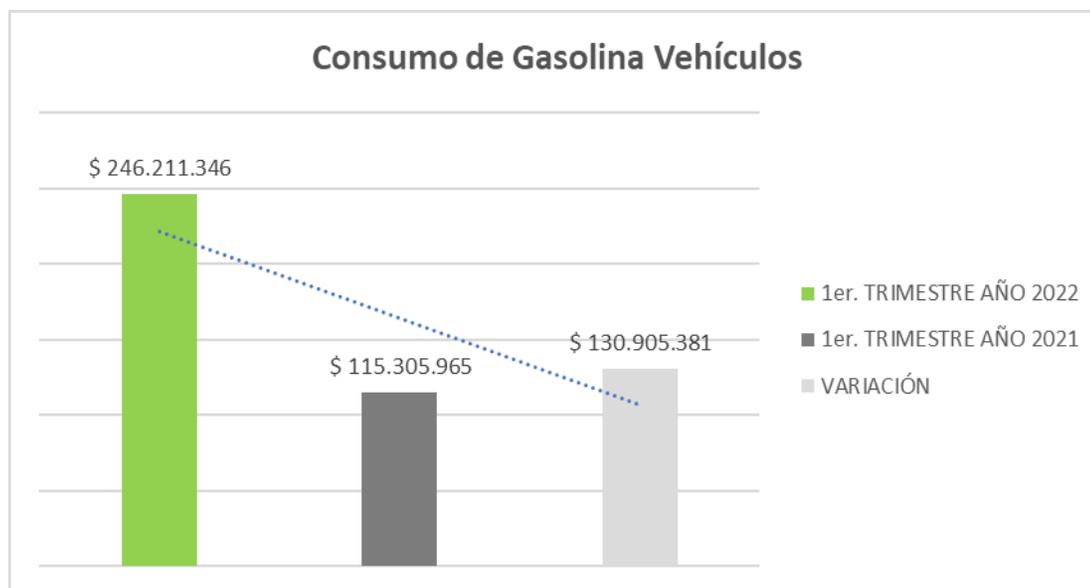
GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Consumo de Gasolina, vehiculos									
ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
6.921 Galones	\$ 70.084.546	9.524 Galones	\$ 92.917.923	8.339 Galones	\$ 79.140.261	\$ 246.211.346	\$ 115.305.965	\$ 130.905.381	114%
47 Ticks Car	\$ 571.842	80 Ticks Car	\$ 744.971	307 Ticks Car	\$ 2.751.803				

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

Como se refleja en la tabla los gastos del I trimestre de 2022 comparado con el I trimestre del año 2021, presenta un **incremento** de \$130.905.381 equivalente al 114%, de conformidad con lo reportado por la dependencia, el consumo de combustible<sup>6</sup> se adquiere con cargo al contrato de combustible con el contrato N°SG-SA-253-2021 suscrito el 24 de marzo 2021, se consume también por medio del contrato TICKET CAR.

El aumento dado en el consumo de combustible entre cada uno de los meses del trimestre se debe a las afectaciones que ha causado la ola invernal en el departamento y los desplazamientos que se han generado para atender estas necesidades.

Se revisan los documentos de pago y la facturación. Cabe resaltar que el consumo de combustible se da de acuerdo con las necesidades de cada una de las dependencias y secretarías en cumplimiento a la misionalidad de cada una de ellas.



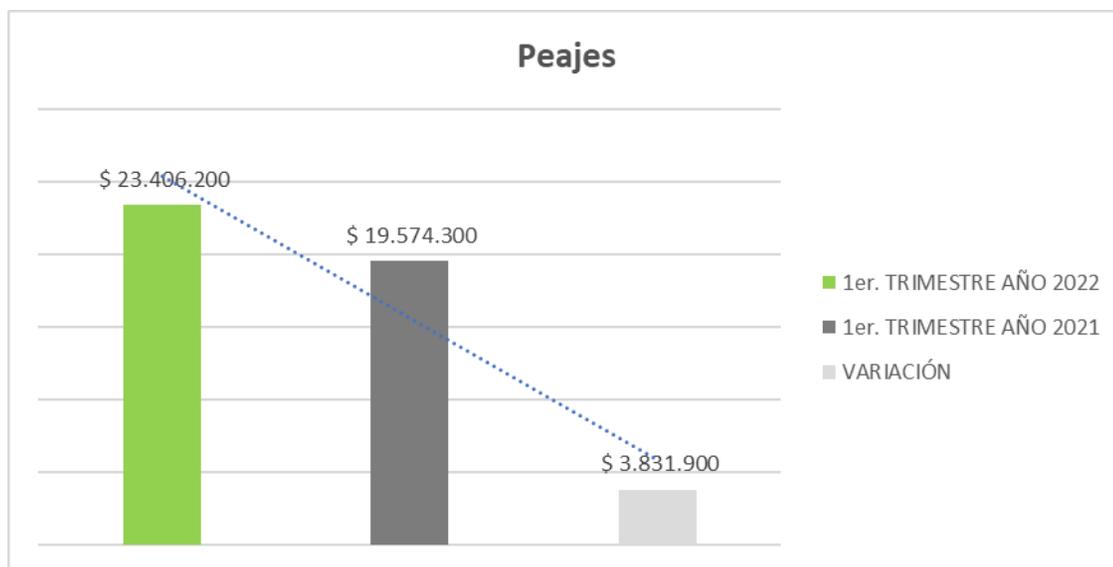
## 5. Peajes

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Peajes									
ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
302	\$ 3.515.600	711	\$ 8.218.700	1045	\$ 11.671.900	\$ 23.406.200	\$ 19.574.300	\$ 3.831.900	20%

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

Como se refleja en la tabla los gastos del I trimestre de 2022 comparado con el I trimestre del año 2021, presenta un **incremento** de \$3.831.900 equivalente al 20%, El aumento dado en el pago de peajes<sup>7</sup> entre cada uno de los meses del trimestre, se debe a las afectaciones que ha causado la ola invernal en el departamento y los desplazamientos que se han generado para atender estas necesidades, cabe resaltar que desde la Secretaría General, dio apoyo de acuerdo a las solicitudes de comisiones realizadas, con el objetivo de dar cumplimiento de la misionalidad de las demás dependencias de la Gobernación de Cundinamarca.



## 6. Contratos de prestación de servicios con personas naturales o jurídicas, celebrados cuando no exista personal para realizarlas.

GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Contratos de Prestación de Servicios con personas naturales o jurídicas, celebrados cuando no exista personal para realizarlas									
ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
0	\$ -	29	\$ 153.857.820	381	\$ 1.842.405.807	\$ 1.996.263.627	\$ 694.464.514	\$ 1.301.799.113	187%

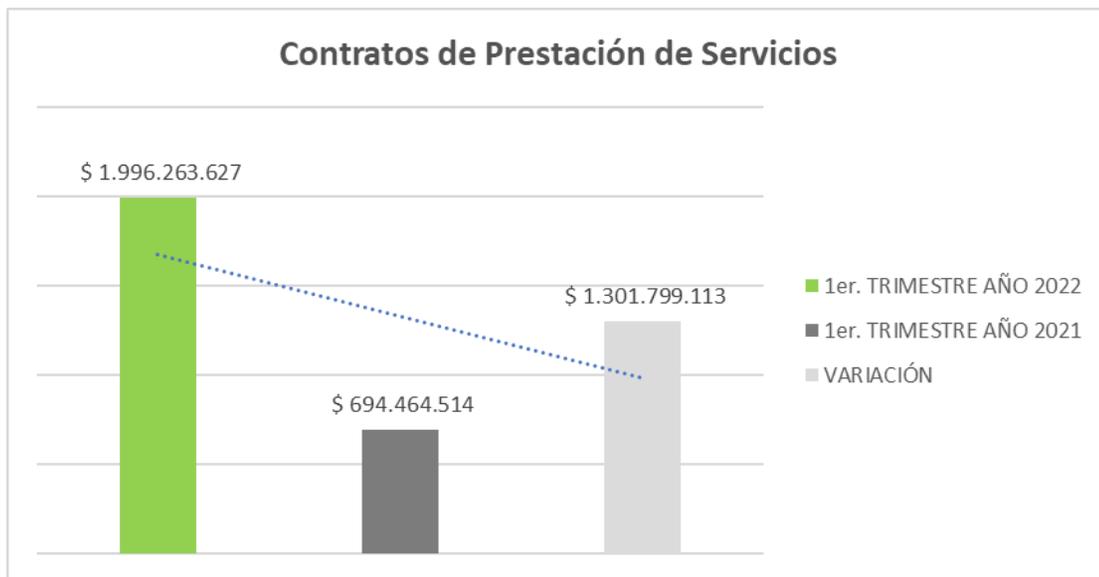
Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

Como se refleja en la tabla, los gastos del I trimestre de 2022 comparado con el I trimestre del año 2021, se presenta un **aumento** de \$1.301.799.113 equivalente al 187%.

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

Los soportes corresponden y obedecen a que en el primer trimestre de 2022 se suscribieron 466 de prestación de servicios profesionales<sup>8</sup> y de apoyo a la gestión, los cuales comparados con la contratación celebrada en el mismo periodo en el año 2021 en el cual se celebraron 235 contratos, nos deja ver un incremento, el cual se sustenta en que debido a que en la presente vigencia nos encontramos en ley de garantías y la entidad debía celebrar antes del 28 de enero los contratos de OPS necesarios para suplir las necesidades que presentaba las diferentes dependencias de la Secretaría General y del nivel central, por lo cual durante los meses de enero a marzo de 2022 se efectuaron pagos de 410 facturas.

Es necesario precisar que los pagos se realizan conforme a las estipulaciones contractuales y a los recibos a satisfacción dados por cada uno de los supervisores.



## 7. Contratos de Publicidad con cargo a los recursos de la Gobernación.

La Secretaría General no presenta ejecución de gastos por este concepto en el primer trimestre de las vigencias 2022 y 2021, en atención al Art. 6 del Decreto 1737 de 1998, Modificado por el Decreto Nacional 2209 de 1998, Modificado por el Art. 1. Decreto Nacional 212 de 1999, Modificado por el Art.1 y Decreto Nacional 1094 de 2001, quedará así:

*“Está prohibida la celebración de contratos de publicidad con cargos a los recursos del Tesoro Público, con excepción de los contratos de las empresas industriales y comerciales del Estado que tienen por objeto la comercialización de bienes y servicios en competencia con particulares (...).”*

<sup>8</sup> MVQQ\_008\_IAG\_1T\_2022\_SG\_OPS

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Contratos de publicidad con cargo a los recursos de la Gobernación.									
ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

## 8. Contratos que tengan por objeto suministrar alojamiento, alimentación o asistencia logística

GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Contratos que tengan por objeto suministrar alojamiento, alimentación o asistencia logística									
OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

La Secretaría General no presenta ejecución de gastos por este concepto en el primer trimestre de las vigencias 2022 y 2021, en atención al Art. 6 del Decreto 1737 de 1998, Modificado por el Decreto Nacional 2209 de 1998, Modificado por el Art. 1. Decreto Nacional 212 de 1999, Modificado por el Art.1 y Decreto Nacional 1094 de 2001.

## 9. Realización de recepciones, fiestas, agasajos o celebraciones con cargo a recursos de la Institución.

La Secretaría General no presenta ejecución de gastos por este concepto en el primer trimestre de las vigencias 2022 y 2021, en atención al Art. 12 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Decreto Nacional 2209 de 1998, modificado por el artículo 2 del Decreto Nacional 2445 de 2000, **ARTÍCULO 2º.** Modificase el artículo 12 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 6º del Decreto 2209 de 1998, que en adelante quedará así:

*"Está prohibida la realización de recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Tesoro Público. (...)"*

GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Realización de recepciones, fiestas, agasajos o celebraciones con cargo a recursos de la Institución.									
ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

## 10. Impresión o suministro o utilización de tarjetas de navidad o de presentación.

La Secretaría General no presenta ejecución de gastos por este concepto en el primer trimestre de las vigencias 2022 y 2021, en atención al **Art. 13 del Decreto 1737 de 1998**, que establece:

*"Está prohibido a los organismos, entidades, entes públicos y entes autónomos que utilizan"*

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

*recursos públicos, la impresión, suministro y utilización, con cargo a dichos recursos, de tarjetas de navidad, tarjetas de presentación o tarjetas de conmemoraciones (...).*

**GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Impresión o suministro o utilización de tarjetas de navidad o de presentación.**

ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

### 11. Impresión de textos, folletos y demás publicaciones institucionales, y/o impresiones o ediciones de lujo.

**GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Impresión de textos, folletos y demás publicaciones institucionales, y/o impresiones o ediciones de lujo.**

ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

La entidad para el primer trimestre de 2022 no celebró ningún contrato con esta descripción, se aclara que en la actualidad tiene con un contrato Interadministrativo N°SG-CDCTI-023-2021 suscrito con la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA S.A en la vigencia 2021, el cual cuenta con una reserva presupuestal y prórroga hasta el 30 de abril de 2022. En referencia a los pagos no se generó ninguno durante el primer trimestre de 2022.

### 12. Consumo de fotocopias

**GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Consumo de fotocopias**

ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
	\$ -		\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0%

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

La entidad para el primer trimestre de 2022 no celebró ningún contrato para consumo de fotocopias, pues se encuentra en proceso de suscripción.

### 13. Consumo Acueducto

**GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Consumo Acueducto**

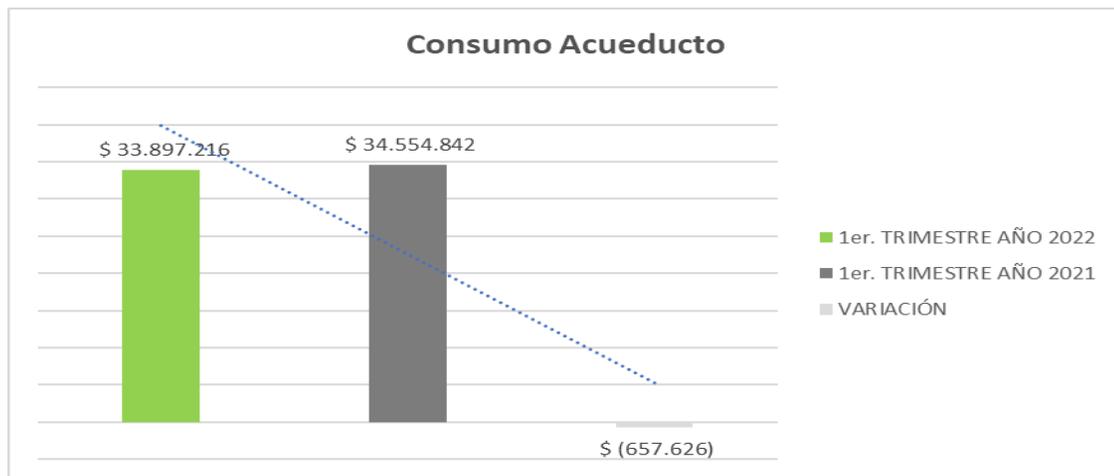
ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
0	\$ -	3	\$ 31.183.575	1	\$ 2.713.641	\$ 33.897.216	\$ 34.554.842	\$ -657.626	-2%

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

Como se refleja en la tabla los gastos del I trimestre de 2022 comparado con el I trimestre del año 2021, se presenta una **disminución** por valor de \$-657.626 equivalente al -2%, presentando pagos a las Empresas: Ecocapital Internacional S.A E, Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogota, Limpieza Metropolitana S.A.E .S.P y Parque Industrial El Dorado 1.

Se verificaron los documentos de pago<sup>9</sup> y las facturas emitidas por las empresas mencionadas evidenciando que durante el I trimestre de 2022 se han pagado por oportunamente y se ha realizado seguimiento a la facturación, la Secretaría General informa que el correo específico para el recibo de las facturas correspondientes a servicios publicos ha permitido un mejor control y se han evitado retrasos en los pagos por este concepto.



## 14. Consumo Energía

GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Consumo Energía									
ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
4	\$ 88.853.683	3	\$ 86.813.762	1	\$ 30.316.410	\$ 205.983.855	\$ 209.357.194	\$ -3.373.339	-2%

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

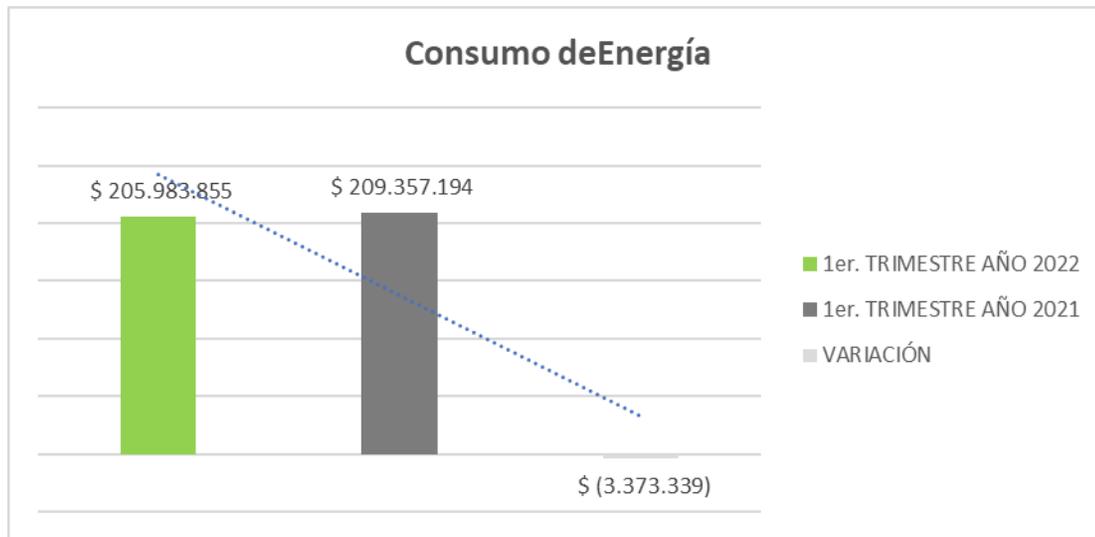
Como se refleja en la tabla los gastos del I trimestre de 2022 comparado con el I trimestre del año 2021, presenta una **disminución** del -2% por un valor de \$-3.373.339, reportando la dependencia pagos a las Empresas<sup>10</sup>: Codensa S.A. E.S.P., Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca los cuales fueron revisados.

La Secretaría General informa que el correo específico para el recibo de las facturas correspondientes a servicios publicos ha permitido un mejor control y se han evitado retrasos en los pagos por este concepto.

<sup>9</sup> MVQQ\_009\_IAG\_1T\_2022\_SG\_Acueducto

<sup>10</sup> MVQQ\_009\_IAG\_1T\_2022\_SG\_Energía

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

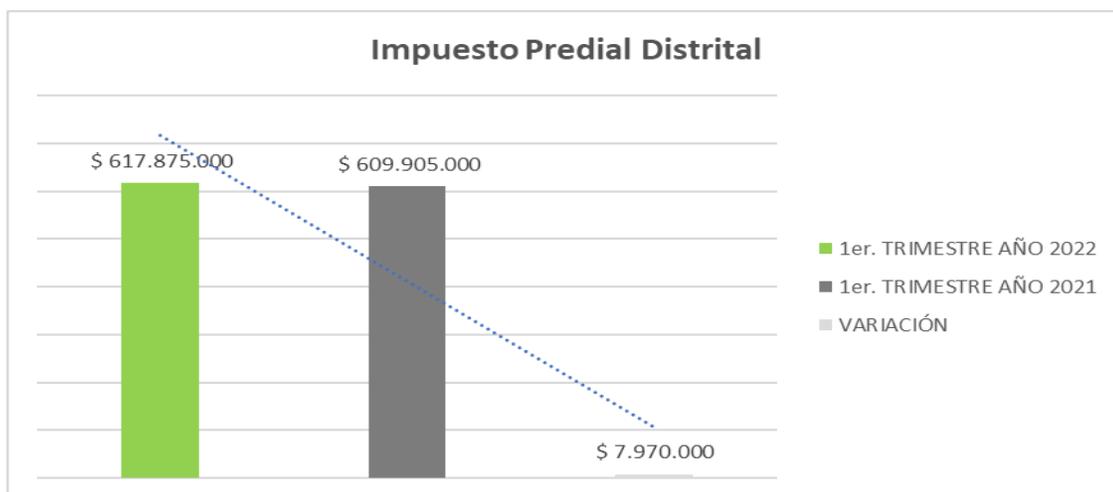


## 15. Impuesto Predial Distrital

GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Impuesto Predial - Distrital									
ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
0	\$ -	0	\$ -	23	\$ 617.875.000	\$ 617.875.000	\$ 609.905.000	\$ 7.970.000	1%

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

Para el I trimestre del año 2022, se efectuó el pago de 22 predios por concepto de impuesto predial distrital<sup>11</sup>. El incremento por valor de \$7.970.000 corresponde al 1%, se realizó el pago 22 facturas de impuesto predial distrital por valor de \$617.875.000 generando un ahorro por pronto pago por valor de \$68.656.000. Se verifica el cuadro de seguimiento al pago efectuado a los predios de propiedad del departamento.



<sup>11</sup> MVQQ\_011\_IAG\_1T\_2022\_SG\_ImpPredial\_Distrital

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

## 16. Impuesto Predial Departamental

GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Impuesto Predial - Departamental									
ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
0	\$ -	187	\$ 321.629.300	374	\$ 622.730.753	\$ 944.360.053	\$ 953.671.246	\$ -9.311.193	-1%

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

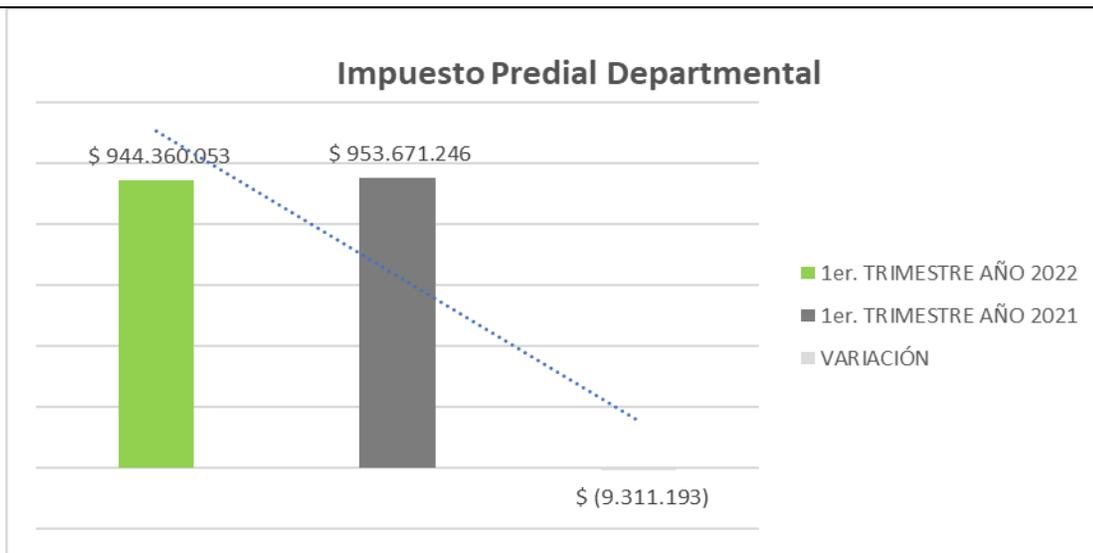
Como se refleja en la tabla los gastos del I trimestre de 2022 comparado con el I trimestre del año 2021, se presenta una **disminución** del -1% por un valor de \$-9.311.193, durante el primer trimestre de 2022 se cancelaron los impuestos prediales<sup>12</sup> de los predios ubicados en 76 municipios del departamento de Cundinamarca .

Una vez revisados los documentos soportes correspondiente a los pagos del impuesto predial departamentales se evidenció que aunque se ha realizado el seguimiento y control de estos solicitando las correspondientes certificaciones que permiten verificar la propiedad de ellos por parte del Departamento de Cundinamarca, sin embargo se cancelaron intereses por valor del \$52.686.258 lo que corresponde al 9.81% del total del pago de impuestos; estos pagos corresponden a vigencias de 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021 y están concentrados en 28 municipios de los 76 de los cuales se realizó pago por impuesto predial. Es importante resaltar que el control diseñado el año pasado para subsanar con los municipios pagos pendientes de vigencias anteriores y la continua y oportuna comunicación con estos ha permitido realizar la gestión de pago en esta vigencia.

Igualmente al realizar la verificación de los soportes de pago se evidenció que para el primer trimestre de la vigencia 2022 se logró generar un ahorro por pronto pago en el departamento de \$ 162.851.369.

<sup>12</sup> MVQQ\_012\_IAG\_1T\_2022\_SG\_ImpPredial\_Departamental

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019



## 17. Elementos de oficina e insumos de computadores

GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Elementos de oficina e insumos de computadores									
ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
11958	\$ 93.988.568	12928	\$ 71.188.558	14606	\$ 94.423.789	\$ 259.600.915	\$ 169.791.622	\$ 89.809.293	53%

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

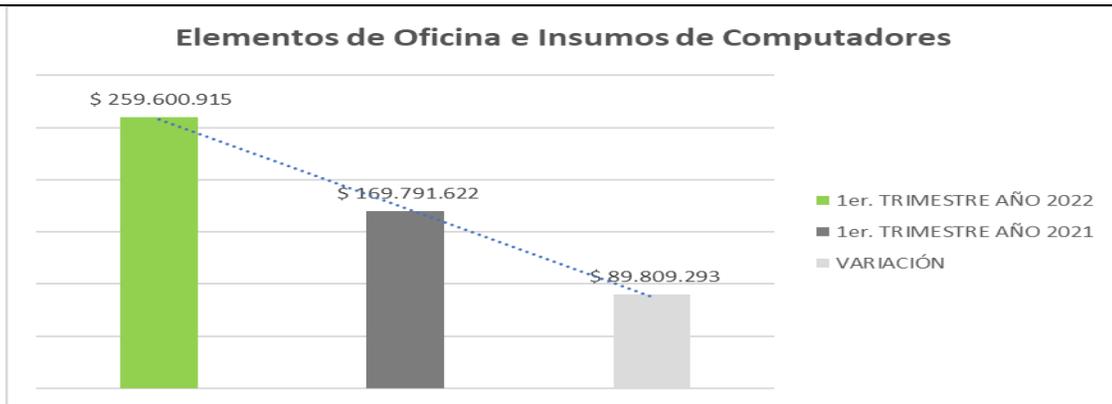
Como se refleja en la tabla los gastos del I trimestre de 2022 comparado con el I trimestre del año 2021, se presenta un **incremento del 53%** por un valor de \$89.809.293.

Así mismo a que se está retomado al trabajo presencial en las instalaciones administrativas del Nivel Central. También se evidencia sin embargo para el cuarto trimestre de 2021 no se reportaron solicitudes de elementos de oficina para suplir las necesidades de los funcionarios y contratistas vinculados al Departamento.

Así mismo la presencialidad se retomó en las instalaciones administrativas del Nivel Central. También se evidencia el aumento en solicitudes de elementos de oficina para suplir las necesidades de los funcionarios y contratistas vinculados recientemente al Departamento,

Es importante continuar con las estrategias que permitan las reducciones, realizando recomendaciones y demás acciones tales como: circulares, estrategias de cero papeles, videos, sensibilizaciones, reuniones y demás gestiones que generen valor en materia de racionalización y austeridad del Gasto.

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019



### 18. Insumos de cafetería

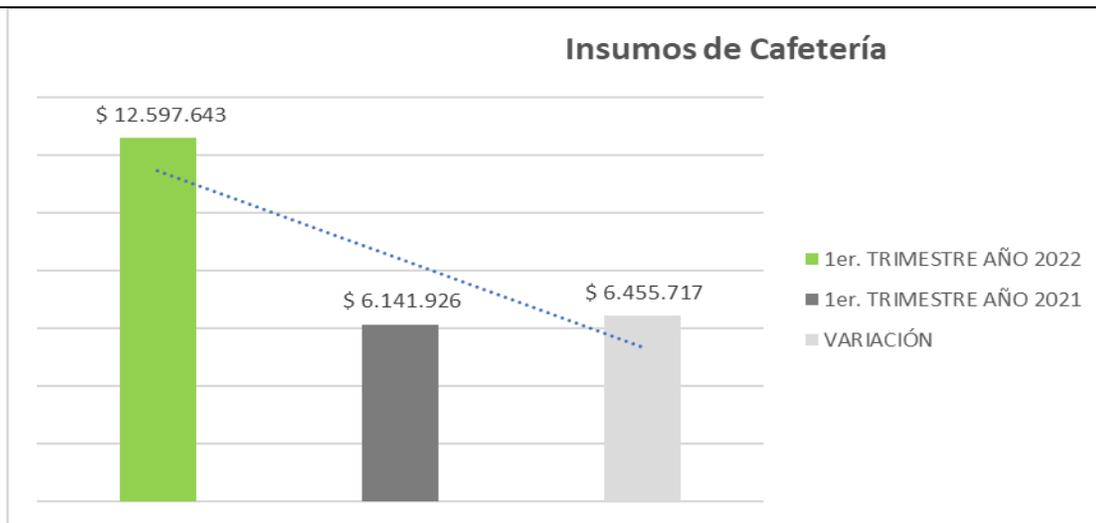
GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Insumos de cafetería									
ENERO		FEBRERO		MARZO		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
814	\$ 3.124.884	1152	\$ 4.217.913	1293	\$ 5.254.846	\$ 12.597.643	\$ 6.141.926	\$ 6.455.717	105%

Fuente: Secretaría General de Cundinamarca

Como se refleja en la tabla los gastos del I trimestre de 2022 comparado con el I trimestre del año 2021, presenta un **incremento** de \$6.455.717 equivalente al 105%, el suministro y consumo presentado en este rubro corresponde a todas las entidades del sector central de la Gobernación de Cundinamarca.

Se puede evidenciar una tendencia de aumento el cual obedece al alto número de reuniones realizadas por las diferentes entidades del Nivel Central y suministro de las diferentes actividades, eventos y programas realizadas por las entidades del nivel central en las instalaciones del Departamento. Se debe seguir realizando recomendaciones no solo para cumplir las estrategias de austeridad del gasto público; si no contribuir a la conservación y cuidado de los recursos del Departamento, se seguirá realizando recomendaciones y demás acciones tales como: circulares, estrategias de cero papel, videos, sensibilizaciones, reuniones y demás gestiones que generaron valor en materia de racionalización y austeridad del Gasto

	EVALUACION Y SEGUIMIENTO	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	INFORME DE CONTROL INTERNO	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019



## SECRETARIA FUNCIÓN PÚBLICA

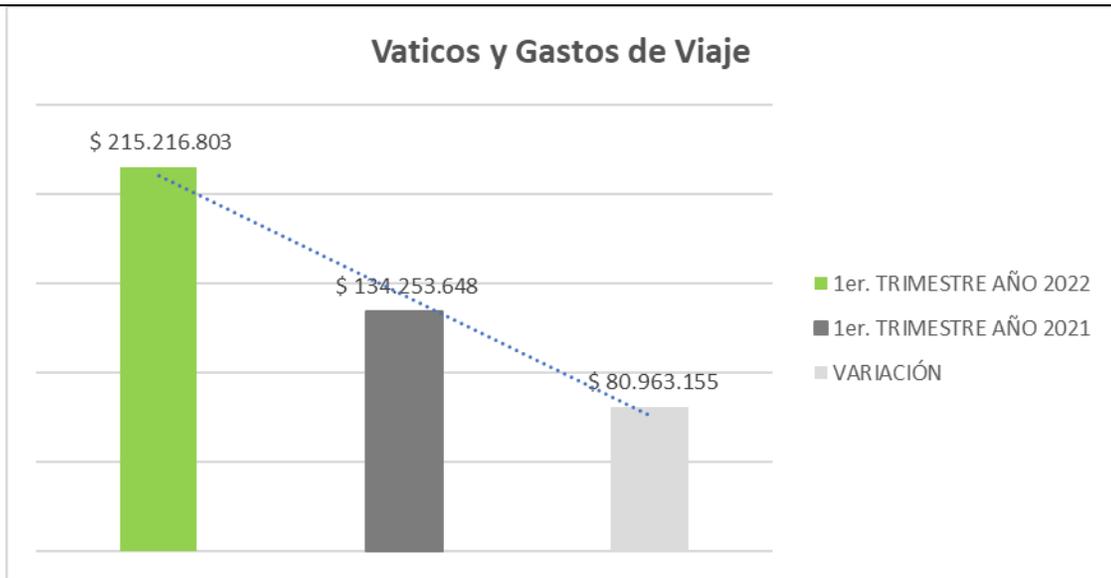
### 19. Viáticos y Gastos de Viaje

GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Viáticos y Gastos de Viaje									
OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
97	\$ 70.421.234	229	\$ 69.594.673	278	\$ 75.200.896	\$ 215.216.803	\$ 134.253.648	\$ 80.963.155	60%

Fuente: Secretaría de la Función Pública de Cundinamarca

Como se refleja en la tabla los gastos del I trimestre de 2022 comparado con el I trimestre del año 2021, se presenta un **incremento** de \$80.963.155 equivalente a un 60% sustentado en que: En el primer trimestre del 2022 se aumentó la presencialidad de los funcionarios que solicitaron viáticos y gastos de viaje. Es importante tener en cuenta que se reactivó el desempeño de los funcionarios en las diferentes provincias de Cundinamarca, al igual que el refuerzo logístico por la ola invernal en el Departamento de Cundinamarca.

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

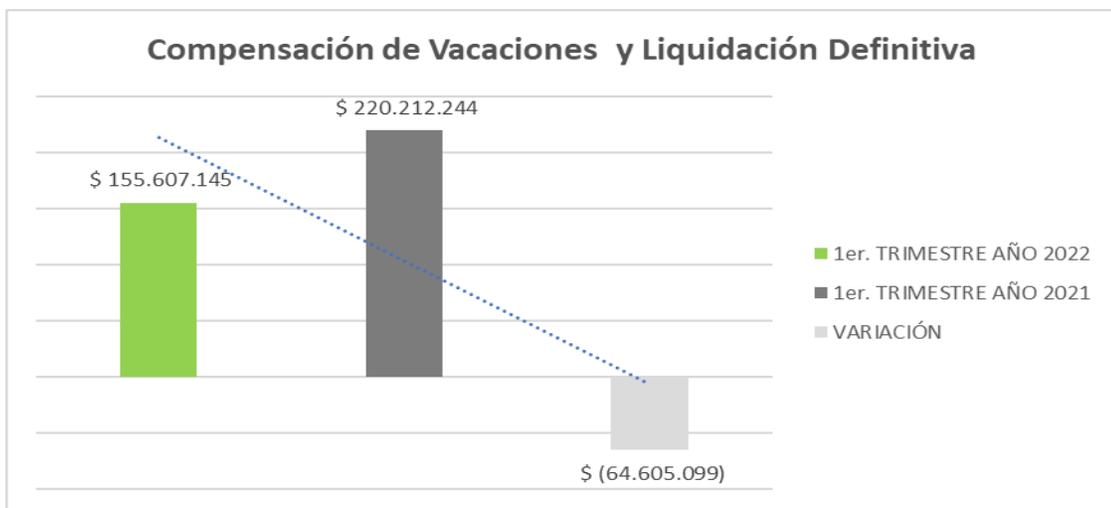


## 20. Compensación de Vacaciones - Liquidación definitiva

GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Compensación de Vacaciones - Liquidación definitiva									
OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
	\$ 71.839.414		\$ 13.941.694		\$ 69.826.037	\$ 155.607.145	\$ 220.212.244	\$ -64.605.099	-29%

Fuente: Secretaría de la Función Pública de Cundinamarca

Como se refleja en la tabla los gastos del I trimestre de 2022 comparado con el I trimestre del año 2021, presenta una **disminución** de \$-64.605.099 equivalente al -29%, esto obedeció a que en el primer trimestre del año 2022 la compensación de vacaciones disminuyó teniendo en cuenta que, en el año 2021, los funcionarios solicitaron el disfrute de estas por prevención al COVID-19.



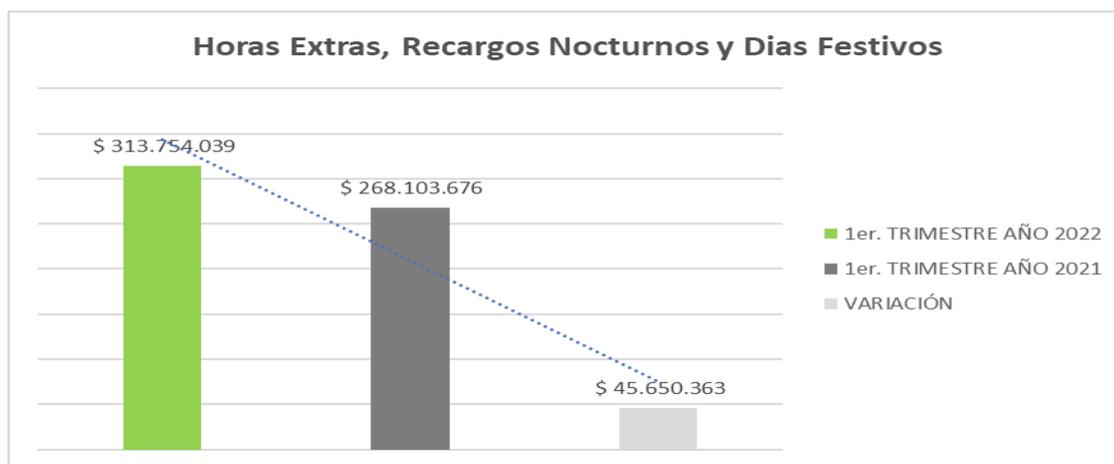
	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

## 21. Horas Extras, Recargos nocturnos y días festivos

GASTOS EFECTUADOS I TRIMESTRE 2022 - Horas extras, Recargos Nocturnos y días festivos									
OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021	
CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL	CANTIDAD	COSTO TOTAL			En pesos	En porcentaje
	\$ 99.546.176		\$ 97.518.911		\$ 116.688.952	\$ 313.754.039	\$ 268.103.676	\$ 45.650.363	17%

Fuente: Secretaría de la Función Pública de Cundinamarca

Como se refleja en la tabla los gastos del I trimestre de 2022 comparado con el I trimestre del año 2021, presenta un **aumento** en \$47.650.363 equivalente al 17%, sustentado en que: En el primer trimestre 2022 la compensación de horas extras aumentó teniendo que los funcionarios no se encontraban en sus sitios de trabajo por prevención al COVID-19., es importante tener en cuenta el incremento de éstas en consideración a que los funcionarios volvieron a sus sitios de trabajo.



### COMPARATIVO CUARTO TRIMESTRE 2022 Vs. 2021

En la siguiente tabla se presenta el porcentaje (%) de variación del I trimestre del año 2022 comparado con el I trimestre del año 2021, con un resultado de: Siete (7) Ítems NO PRESENTAN GASTO, Seis (6) Ítems presentan DISMINUCIÓN, Ocho (8) Ítems presentan AUMENTO.

- **Siete (7) ítems NO PRESENTAN GASTO:**

A continuación, se presenta una síntesis por componente del gasto y consumo de los conceptos verificados, así:

Aumentó 

Disminuyó 

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
		Versión 04
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

SECRETARIAS: GENERAL Y FUNCIÓN PÚBLICA						
INFORME CONSOLIDADO DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PEIMER TRIMESTRE 2022						
No. ítem	CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021		
				En pesos	En porcentaj	Comportamiento
3	Mantenimiento de vehiculos, atención de las indicaciones de la secretaria general.	\$ -	\$ -	\$ -	0%	NO PRESENTA GASTOS
7	Contratos de publicidad con cargo a los recursos de la Gobernación.	\$ -	\$ -	\$ -	0%	NO PRESENTA GASTOS
8	Contratos que tengan por objeto suministrar alojamiento, alimentación o asistencia logística	\$ -	\$ -	\$ -	0%	NO PRESENTA GASTOS
9	Realización de recepciones, fiestas, agasajos o celebraciones con cargo a recursos de la	\$ -	\$ -	\$ -	0%	NO PRESENTA GASTOS
10	Impresión o suministro o utilización de tarjetas de navidad o de presentación.	\$ -	\$ -	\$ -	0%	NO PRESENTA GASTOS
11	Impresión de textos, folletos y demás publicaciones institucionales, y/o impresiones o	\$ -	\$ -	\$ -	0%	NO PRESENTA GASTOS
12	Consumo de fotocopias	\$ -	\$ -	\$ -	0%	NO PRESENTA GASTOS

- Nueve (9) ítems presentan DISMINUCIÓN:

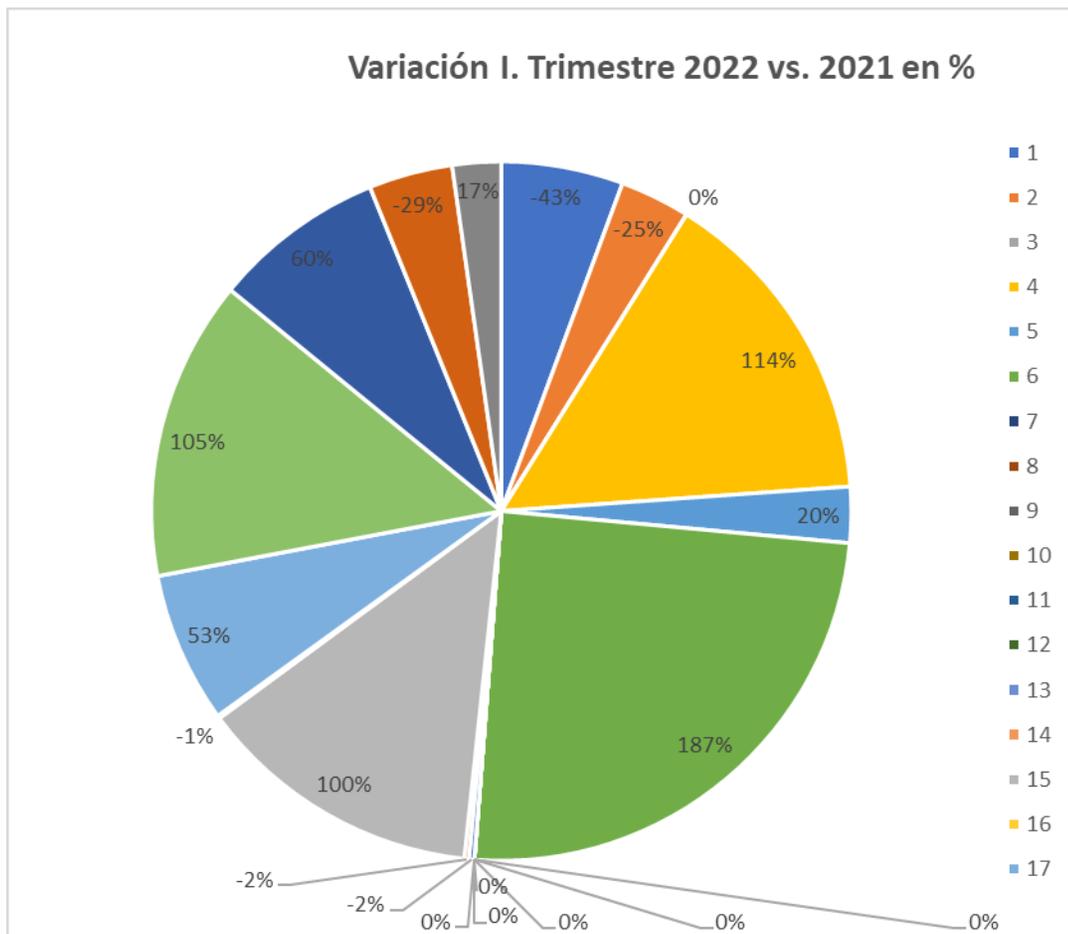
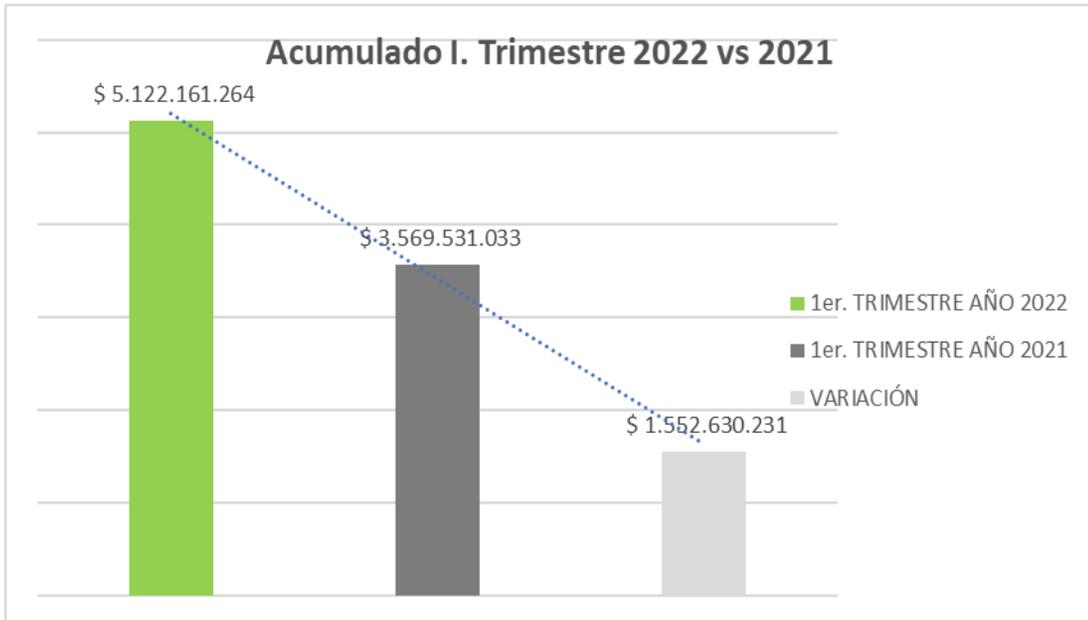


SECRETARIAS: GENERAL Y FUNCIÓN PÚBLICA							
INFORME CONSOLIDADO DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PEIMER TRIMESTRE 2022							
No. ítem	CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021			Secretaría
				En pesos	En porcentaj	Comportamiento	
1	Utilización equipos de telefonía celular	\$ 12.144.090	\$ 21.167.374	\$ -9.023.284	-43%	DISMINUYO	S. General
2	Consumo telefonía fija	\$ 85.243.332	\$ 113.027.482	\$ -27.784.150	-25%	DISMINUYO	S. General
13	Consumo Acueducto	\$ 33.897.216	\$ 34.554.842	\$ -657.626	-2%	DISMINUYO	S. General
14	Consumo Energía	\$ 205.983.855	\$ 209.357.194	\$ -3.373.339	-2%	DISMINUYO	S. General
16	Impuesto Predial - Departamental	\$ 944.360.053	\$ 953.671.246	\$ -9.311.193	-1%	DISMINUYO	S. General
20	Compensación de Vacaciones- Liquidación definitiva	\$ 155.607.145	\$ 220.212.244	\$ -64.605.099	-29%	DISMINUYO	S. Función Pública

- Ocho (8) ítems presentan AUMENTO:



SECRETARIAS: GENERAL Y FUNCIÓN PÚBLICA							
INFORME CONSOLIDADO DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PEIMER TRIMESTRE 2022							
No. ítem	CONCEPTO DEL GASTO	TOTAL I TRIMESTRE 2022	TOTAL I TRIMESTRE 2021	Variación 2022 vs 2021			Secretaría
				En pesos	En porcentaj	Comportamiento	
4	Consumo de Gasolina, vehiculos	\$ 246.211.346	\$ 115.305.965	\$ 130.905.381	114%	AUMENTO	S. General
5	Peajes	\$ 23.406.200	\$ 19.574.300	\$ 3.831.900	20%	AUMENTO	S. General
6	Contratos de Prestación de Servicios con Personas Naturales o jurídicas, celebrarlos cuando no exista personal de Planta para realizarlas, y las demás consideraciones normativas para el tema	\$ 1.996.263.627	\$ 694.464.514	\$ 1.301.799.113	187%	AUMENTO	S. General
15	Impuesto Predial - Distrital	\$ 617.875.000	\$ 609.905.000	\$ 7.970.000	1%	AUMENTO	S. General
17	Elementos de oficina e insumos de computadores	\$ 259.600.915	\$ 169.791.622	\$ 89.809.293	53%	AUMENTO	S. General
18	Insumos de cafetería	\$ 12.597.643	\$ 6.141.926	\$ 6.455.717	105%	AUMENTO	S. General
19	Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 215.216.803	\$ 134.253.648	\$ 80.963.155	60%	AUMENTO	S. Función Pública
21	Horas Extras, Recargos Nocturnos y días festivos	\$ 313.754.039	\$ 268.103.676	\$ 45.650.363	17%	AUMENTO	S. Función Pública



	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

### RIESGOS

La Oficina de Control Interno consulta los mapas de riesgos de las Secretarías Función Pública y General de la vigencia 2021 con los siguientes riesgos identificados y controles existentes:

PROCESO	RIESGO	CONTROL	PRUEBA AL CONTROL	RESULTADO DE LA PRUEBA AL CONTROL
<b>Gestión de los Recursos Físicos</b>	Posibilidad de afectación económica por Sanciones, multas o intereses; derivados de bienes inmuebles, debido a la falta de oportunidad en el reporte de adquisición de Bienes Inmuebles por parte de las entidades del nivel central o los retrasos y/o inconsistencias en la respuesta a las solicitudes realizadas a los municipios.	El técnico administrativo de la Dirección de Bienes e Inventarios aplica el procedimiento de administración de bienes inmuebles cada vez que se requiera, en el caso de que se presenten actualizaciones en los inmuebles se solicita a la entidad correspondiente enviar la información pertinente, con el propósito de contar con una base de datos confiable, para el pago de las obligaciones que le corresponden al Departamento y puestos al servicio de este.	Verificar la Base de Datos de Inmuebles y la periodicidad con la que se realiza este control	Se evidencia que se lleva una matriz en Excel en el cual se controlan los predios de propiedad de la Gobernación de Cundinamarca, se han realizado mesas de trabajo en las cuales se ha tratado el manejo que se va a dar al procedimiento que se debe realizar con el fin de incorporar los bienes inmuebles al aplicativo SAP

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

<b>Gestión de los Recursos Físicos</b>	<p>Posibilidad de afectación económica por Sanciones, multas o intereses; derivados de bienes inmuebles, debido a la falta de oportunidad en el reporte de adquisición de Bienes Inmuebles por parte de las entidades del nivel central o los retrasos y/o inconsistencias en la respuesta a las solicitudes realizadas a los municipios</p>	<p>El auxiliar administrativo grado 04 en apoyo de un contratista de la Dirección de Servicios Administrativos de la Secretaría General realiza oficio en el cual solicita a los municipios que se les realice pago de impuesto predial propiedad del Departamento, que remitan los documentos de paz y salvos de los pagos realizados, con el propósito de contar con todos los soportes pertinentes para la trazabilidad del procedimiento, en el caso de que los municipios no realicen el envío de paz y salvo se envía oficio reiterando la solicitud.</p>	<p>Verificar el envío de los oficios de solicitud del pago de impuesto predial realizada a los municipios y la remisión de los documentos soporte pertinentes para verificar la trazabilidad del procedimiento</p>	<p>Una vez revisados los documentos soportes correspondiente a los pagos del impuesto predial distrital y departamentales se evidencio que se ha realizado el seguimiento y control de estos solicitando las correspondientes certificaciones que permiten verificar la propiedad de ellos por parte del Departamento de Cundinamarca.</p>
<b>Gestión de los Recursos Físicos</b>	<p>Posibilidad de afectación económica por Sanciones, multas o intereses; derivados de bienes inmuebles, debido a la falta de oportunidad en el reporte de adquisición de Bienes Inmuebles por parte de las entidades del nivel central o los retrasos y/o inconsistencias en la respuesta a las solicitudes realizadas a los municipios.</p>	<p>El auxiliar administrativo grado 04 en apoyo de un contratista de la Dirección de Servicios Administrativos de la Secretaría General, realiza semestralmente el reporte de ahorro por pronto pago de impuestos por medio de informe, en el caso de que no se cuente con información se reitera con el sistema de pagos.</p>	<p>Verificar la elaboración del reporte de ahorro por pronto pago de impuestos y servicios públicos y demás pagos administrativos</p>	<p>Se verifica el pago de los servicios de Acueducto, Energía, Telefonía celular y fija, así como los consumos de cafetería e insumos de computador evidenciándose que se están cumpliendo con los controles y esto a minimizado la posibilidad de que se materialice el riesgo</p>
<b>Proceso Gestión Contractual</b>	<p>Posibilidad de afectación económica y reputacional por fallas en el seguimiento a la ejecución de contratos y convenios por parte de los supervisores/interventores debido a debilidades en el seguimiento de la ejecución contractual.</p>	<p>Mensualmente los supervisores de contratos/convenios realizan seguimiento en la plataforma SUPERVISA, con el fin de reportar los avances y alertar posibles incumplimientos, la evidencia se encuentra en la plataforma SUPERVISA, de donde se toman los reportes respectivos. Si en el</p>	<p>Verificar seguimiento a la ejecución contractual y la correspondiente socialización cuatrimestral de los resultados en el indicador de Proveedores</p>	<p>Se evidencia el seguimiento efectuado mediante registro en Excel para el control de pagos y los recibos a satisfacción correspondientes. De igual forma se evidenció en la plataforma ISOLUCION el indicador de Proveedores cuyo último reporte es a 31</p>

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

		seguimiento se evidencian contratos/convenios con posibilidad de incumplimiento, se requieren a los ordenadores del gasto para conminar al contratista al cumplimiento de las condiciones establecidas o iniciar los procedimientos a que haya lugar.		de marzo de 2022.
--	--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-------------------

**CONCLUSIONES**

La Oficina de Control Interno, presenta conclusiones respecto al resultado de la evaluación de la gestión y al Sistema de Control Interno con un enfoque basado en riesgos:

Se destacan como fortaleza la aplicación de los controles diseñados para la verificación y pagos de servicios públicos lo que permitió la reducción de pagos por recargo por no pago, el pago por intereses de mora, intereses deuda acumulada.

En cuanto al rubro de Impuesto Predial Departamental y Distrital para el I trimestre de 2022 se comprueba el envío de comunicaciones solicitando las certificaciones correspondientes para efectuar el pago del impuesto predial lo que ha permitido realizar pagos oportunos y dentro de los términos lo que ha generado un ahorro por este concepto.

Sin embargo y pese estas comunicaciones y al control efectuado, se siguen presentando pagos de vigencias anteriores que causan intereses de mora materializándose el Riesgo del proceso de Recursos Físicos “Posibilidad de afectación económica por Sanciones, multas o intereses; derivados de bienes inmuebles, debido a la falta de oportunidad en el reporte de adquisición de Bienes Inmuebles por parte de las entidades del nivel central o los retrasos y/o inconsistencias en la respuesta a las solicitudes realizadas a los municipios”. Con estas acciones se espera que para las próximas vigencias se hayan detectado casi en su totalidad los impuestos pendientes de pago y no reportados oportunamente por los municipios.

Por este motivo se hace necesario coordinar con las entidades y municipios para que la información de Bienes inmuebles esté lo mas actualizada e ingresada en el módulo de Activos Fijos.

Evaluado los criterios diferenciales o Atributos de calidad se evidencia que la gestión presupuestal cuenta con mecanismos internos de seguimiento y control y el uso de los recursos disponibles atienden las políticas de transparencia, integridad y racionalización gasto público.

Se Cumple totalmente el criterio normativo cumpliendo con la política gestión presupuestal y eficiencia del gasto público, aplicando la normatividad vigente para la programación y ejecución

	<b>EVALUACION Y SEGUIMIENTO</b>	Código EV-SEG-FR-032
	<b>INFORME DE CONTROL INTERNO</b>	Fecha de Aprobación: 08 agosto 2019

del presupuesto destinado a cubrir estos gastos.

En cuanto al Sistema de Control Interno, el componente que predomina en este informe corresponde a las actividades de control que hacen parte del día a día en las operaciones, con el objetivo de permitir el control en la ejecución de procedimientos existentes identificados en los Procesos de: Gestión de los Recursos Físicos, Gestión Financiera, Gestión Contractual y Gestión del Bienestar y Desempeño del Talento Humano, evidenciando que aunque se tienen controles establecidos, en algunos casos se deben reforzar o modificar para evitar recargos por no pago, Intereses de mora, Intereses deuda acumulada, deudas anteriores, especialmente en desembolsos por servicios públicos.

Resultado de la evaluación con base en las variaciones de los gastos, obtenidas de comparar el primer trimestre de 2022 respecto al mismo periodo de 2021, para los Gastos de Viáticos y Gastos de Viaje; Compensación de Vacaciones - Liquidación Definitiva; Horas Extras, Recargos nocturnos y días festivos, se comprobó el sustento razonable en relación con los aumentos presentados en estos dos periodos comparados, objeto de revisión.

**Elaboró**



MARIA VICTORIA QUIJANO QUIJANO  
Contratista Asesor - OCI

**Aprobó**



YOANA MARCELA AGUIRRE TORRES  
Jefe Oficina de Control Interno

**Revisó**



LUDY ROCIO VARGAS VARGAS  
Contratista Asesor - OCI